

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-609
SALTA, 04 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.125/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2023-1460 - – relacionada con el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la Esp. Nélica Marcela Romero de la asignatura "Zoología General" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central- hasta el 31 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 16 de fecha 07 de noviembre de 2023 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

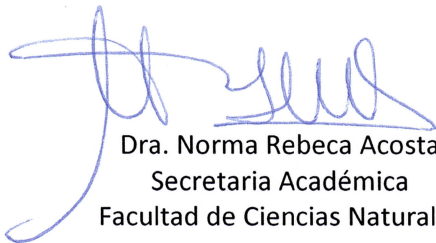
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

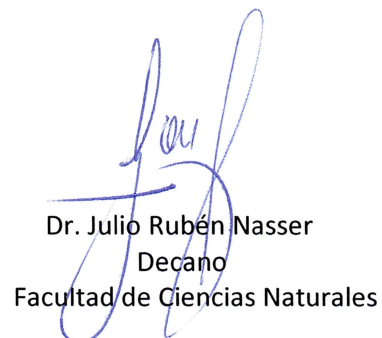
ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-1460 – relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la Esp. **NÉLIDA MARCELA ROMERO** – DNI N° 16.895.320 - de la asignatura "Zoología General" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central, a partir del 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 o hasta nueva Resolución, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber a Lic. Romero, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

tcorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales